

ACTA No.001-2025
ACTA DE INSTALACION DE LA COMISION DE NOMBRAMIENTO
DEL PERSONAL CAS ADMINISTRATIVO.
Literal r) Artículo 8 LEY 32185

A los 18 días del mes de junio de 2025, a horas 12:00pm, en la oficina de Unidad de Personal del Hospital Regional "Hermilio Valdizán Medrano" de Huánuco, ubicado en el Jr. Hermilio Valdizán No.950 de la Ciudad de Huánuco, Distrito, Provincia y Departamento de Huánuco, se reunieron los Miembros de la COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL CAS ADMINISTRATIVO del Hospital Regional "Hermilio Valdizán Medrano" de Huánuco, integrado por el Méd. Carlos Alfonso NAVARRO MANCHEGO en su condición de Presidente, el Lic. Adm. Napoleon Antonio GAMARRA CLAUDIO en su condición de Secretario Técnico, la Abog. Lady Baby CASTAÑEDA FFERNANDEZ en su condición de 1er Integrante, el Mag. Yonny IGLESIAS ESPINOZA, en su condición de 2do Integrante y el Econ. Angel Fidel CASTRO CARHUAMACA en su condición de 3er integrante de la Comisión.

.....

Acto seguido el Presidente de la Comisión da la bienvenida a los demás miembros, y procede a dar lectura el contenido de la Resolución Directoral N° 466-2025-HRHVM-DE-OEA-UP de fecha 11 de junio de 2025 con el cual se conforma la Comisión de Nombramiento del Personal CAS Administrativo, quedando así por **INSTALADA LA COMISION**, indicando asimismo que el Proceso debe realizarse dentro del marco normativo y respetando los principios de meritocracia.

Acto seguido el Presidente precisa que la presente convocatoria debe estar estrictamente ajustado al DECRETO SUPREMO 006-2025-SA, QUE APRUEBA LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO COMPRENDIDO EN EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 DEL MINISTERIO DE SALUD, SU ORGANISMOS PÚBLICOS Y LOS GOBIERNOS REGIONALES, AUTORIZADA MEDIANTE EL LITERAL R), NUMERAL 8.1 DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY N° 32185, LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025.

El cronograma debe ajustarse a lo dispuesto por el Ministerio de Salud como Órgano Rector.

En consecuencia, no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente reunión, siendo las 13:00pm del mismo día, procediendo a firmar el Acta los presentes a fin de dar mayor validez a los acuerdos adoptados.

